



Santa Cruz de Tenerife, a 15 de marzo de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, Mondo TV Studios, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Mondo TV Studios**”) pone en conocimiento la siguiente,

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Mondo TV Studios informa que la publicación del Informe Integrado correspondiente al ejercicio 2021 está prevista que tenga lugar el próximo miércoles 23 de marzo de 2022. Toda la documentación relativa al informe estará disponible a partir de dicha fecha en la página web de la Sociedad, dentro del apartado de Accionistas e Inversores.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Dña. María Bonaria Fois
Secretaria del Consejo de Administración
MONDO TV STUDIOS, S.A.

